

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 8 minutos, y se pone á las 7 horas y 2 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana 2, y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La-Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de san Tiburcio, mártir, en Roma.

Santa Susana, virgen de noble prosapia, y nieta de san Cayo, papa, tambien en Roma.

Santa Filomena, virgen y mártir.

El martirio de los santos Rufino, obispo de los marsos, y sus compañeros, en tiempo del emperador Maximiano.

San Taurino, obispo de Evreux, en Francia; fué consagrado por el papa san Clemente: habiendo propagado la fe cristiana con su predicacion, por la cual pasó grandes trabajos, por último esclarecido en milagros murió en el Señor.

San Gaugerico, obispo y confesor, en Cambray en Francia.

CULTOS.—Mañana jueves.—En Santa Clara continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete; á las diez la misa mayor. Al anochecer habrá solemnes completas en preparacion á la festividad de Santa Clara, su Titular y despues la reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

SECCION NACIONAL

CRÓNICA HEBDOMADARIA.

Campaña contra los envenenamientos públicos.—Los incendios de Andalucía.—Las obras de restauracion de la Catedral de Sevilla.

La lectura de los periódicos de esta capital acaba de robustecer todos los convencimientos acerca de la prosperidad y desarrollo del progreso moderno.

Sus columnas apenas si bastan para contener las noticias de los decomisos que se efectúan por el Ayuntamiento, dedicado á la revision de los artículos de comer y beber, falsificados por métodos puramente liberales; quiérese decir con premeditacion, alevosía y ensañamiento para dañar á la salud pública.

Raro es el día en que no se decomisan los vinos de treinta ó cuarenta tiendas, por resultar encabezados con el alcohol amílico, veneno que nos traen de Alemania.

De los mercados hay que sacar á carretadas las carnes descompuestas, los pescados podridos, las frutas fermentadas y las hortalizas en estado de bausa.

De las tiendas de comestibles hay que retirar á espuestas los jamones corrompidos, el bacalao putrefacto, la manteca falsificada, el queso el chocolate y hasta el azúcar, que se expenden en condiciones nocivas para la salud.

En una palabra, que estamos bajo la accion de un régimen ciclónico, saturado de venenos activos, el cual, en ménos de lo que se persigna un liberal loco, puede transportarnos desde la mesa al *in pace*.

Así, entre los grandes terrores que se desarrollan en nuestra mente al considerar los peligros de que se halla erizada la cosa pública, ninguno acaso tan intenso como el que se apodera hoy de las gentes que saben discurrir con la cabeza cuando se sientan á comer.

—¿Será de recibo este chocolate?—dicen los unos. Y otros exclaman:

—Este pescado parece que huele. Este pollo hiede á perros muertos... Fuera este embutido: ya he dicho cien veces que en los embutidos es donde se mete más morralla.

A probar la leche y el vino nadie se atreve; y si el agua del Lozoya no fuera más barata que la del Manzanares, posible sería que se sustituyera tambien con la que lleva en su cauce aquel aprendiz de río, donde desagua la cloaca madrileña.

Personas hay que desde que se tienen noticias positivas del envenenamiento general que el progreso moderno está practicando se mantienen sólo con pan y con huevos; estos últimos bien escogidos y tanteados en la Moncloa ó en el Vivero.

Mucho han disertado nuestros progresistas contra la antigua *ronda de pan y huevo*, poniéndola en solfa y moteando de ominosa aquella piadosísima institucion que todavía se perpetúa en la Santa Hermandad del Refugio; pero ahora los más apocados tienen que fastidiarse desayunándose con pan y con huevo, almorzando lo mismo, comiendo lo mismo y cenando lo propio.

De modo que no querían caldo, y el progreso moderno les pone tres tazas bajo la nariz, y ellos se las toman con ménos gusto, por cierto, que el que experimentaba Sancho al echarse á pechos las escudillas de las famosas bodas de Camacho.

Por lo demas, convengamos en que lo que está sucediendo es la consecuencia lógica de una premisa inexorable.

El progreso moderno, desalmado y sin Dios, empezó su carrera envenenando las inteligencias y los corazones, y es muy natural que la concluya envenenando los cuerpos, que son de un orden inferior al de aquellos.

Devánanse mucho los sesos nuestros liberales para ver como han de suprimir la entrada del alcohol amílico y de otras sustancias que sirven para envenenar los alimentos; y no se acuerdan de lo más esencial, que es suprimir á los envenenadores...

Prueba de que el progreso moderno es incompatible con un funcionario que hace muchos años no funciona en España.

El juez.

¡Oh! eso no: el progreso moderno no quiere cuenta con la justicia.

Porque sabe al dedillo que, si existiera, le llevaría inmediatamente á la cárcel.

Así se vive en Madrid: con el *Credo* en los labios y el veneno en la mesa.

Pero puede ser que en provincias se viva peor todavía.

Escamados se mostraban nuestros gobernantes de la frecuencia con que se producían en los campos andaluces los incendios que destruyen las cosechas en espiga y reducen á cenizas las eras ántes que el grano pase á las trojes.

Temían que esos siniestros no fueran obra de la casualidad ni del descuido, sino de mano airada y aun de mano gobernada por los estatutos de alguna sociedad de incendiarios, cuyo objetivo debía ser destruir la riqueza agrícola.

Y, efectivamente, esos temores han hallado plena confirmacion. Disparado un inspector de policía de Sevilla sobre el pueblo del Coronil, conducido á él por ciertos soplos y confidencias, parece ser que ha capturado allí á un prójimo, miembro de una sociedad de incendiarios, especialmente dedicada á reducir á pavesas las cosechas.

En poder del susodicho prójimo se ha encontrado un número del periódico clandestino, intitulado *El obrero socialista*, en el que se recomienda el incendio y el pillaje con armas de buena ley para allanar los caminos del progreso del porvenir, que vendrá detras de torbellinos de humo y de lenguas de fuego...

De modo que si en las ciudades se vive tragando venenos, en los campos se corre el albur de morir achicharrados. Porque si ahora se queman las eras, más tarde se quemarán las trojes; y sabido es que las trojes están en el mismísimo domicilio de los propietarios.

Y ahí tenemos los frutos que se recogen de las semillas que arroja el progreso moderno en los surcos de las almas y de los corazones.

Despues de enseñar que no hay Dios, que no hay alma, que no hay cielo, ni infierno, ni otra vida, lo que debe suceder lógicamente es que el hombre se convierta en bestia y se quede tan fresco al envenenar á los demas, como al pegarles fuego para que

ardan y alumbren como bujías las fiestas de la civilizacion progresista.

A eso se reducen los arroyos de leche y de miel que prometió el progreso liberal á los que sacudieron la paternal tutela del régimen antiguo y se calaron el morrion para degollar á los frailes y victorear á las ideas nuevas.

A arroyos de basuras envenenadas.

Ó de lava derretida que ha de convertir el mundo en una inmensa hornaza.

El periódico *La Andalucía*, de Sevilla, nos puso en autos, días pasados, de que las obras de restauracion de la gran basílica hispalense se habían suspendido por falta de recursos.

Y como dichas obras se hacían en la columna sobre la cual descansan las bóvedas del suntuoso templo, corrían el peligro de desplomarse, quedando con ello destruído uno de los más gloriosos monumentos del arte religioso en España.

La Andalucía le ajustaba muy bien las cuentas al Estado liberal, diciéndole que era una afrenta, «un estigma grabado en la frente de toda una generacion» que se dejara derrumbar un monumento artístico de primera magnitud, iniciado por la piedad del rey san Fernando y realizado por una pléyade de varones que aspiraron á que la posteridad, cuando viera la grandeza del templo, los tuviera por locos.

No ya por amor al arte y por respeto á la historia, sino por deber derivado del propio sentimiento religioso, procedía que el Estado que se dice católico acudiera con urgencia en auxilio de la basílica hispalense, de inminente ruina amenazada.

Cualquier sacrificio que para ello se impusiera no podía representar más que una carga de justicia, puesto que el Estado liberal se ha incautado de los bienes eclesiásticos, los cuales, mal abrasados, que no sólo mal vendidos, aportaron á su tesoro un ingreso de diez mil millones de reales, cuya renta, graduada con poca largueza, puede producirle al año cuatrocientos millones, doble de lo que se consigna en los presupuestos para dotacion del Culto y Clero.

De esta manera tan sensata discurría el periódico *La Andalucía*; y el sentido comun completaba sus razonamientos con otros de tanta sustancia.

Decía el sentido comun que eran doblemente censurables el abandono, la desidia y aun la indiferencia del gobierno liberal, si se considera que, mientras deja que se derrumbe la basílica hispalense, dedica millonadas sobre millonadas á subvencionar exposiciones de utilidad dudosa, dotándolas de palacios que cuestan un ojo de la cara y proyectando la construccion de otros para cuerpos ó corporaciones que estarían mejor alojados en nidos de menor cuantía...

A las quejas directas de la opinion, el gobierno progresista ha respondido con un rasgo de magnánima liberalidad, acordando pagar una mensualidad de las obras de restauracion...

Como se ve, algo es algo.

Y esa mensualidad de que el gobierno progresista se desprende, sudando el quilo, surtirá el mismo efecto que un cañamon concedido para dar de comer á un hambriento.

El rumbo del Gobierno para con la Iglesia se pierde de vista.

LUPERCIO.

MADRID 6 DE AGOSTO.

La conferencia del Sr. Cánovas del Castillo con un redactor del *Figaro*, sirve de materia de conversacion á los pocos políticos que hay todavía en Madrid.

La Epoca es el periódico que más comenta aquella conferencia, deduciendo de las declaraciones del Sr. Cánovas que el gobierno, tal cual hoy está constituido, no puede continuar, y que sería peligrosa la disolucion de las actuales Cortes.

Fundándose en esas premisas, habla el colega conservador de la solución que pueda tener la crisis que se plantea.

Hé aquí sus frases:

«¿Será un ministerio avanzado el que se forme, con el Sr. Martos, el Sr. Becerra y el general López Domínguez, aunque decir esto cripe los nervios á los reformistas?»

«¿Será un ministerio de la derecha con el general Martínez Campos, el duque de Tetuan, el señor duque de Vibona y el Sr. Guillon, aunque esto irrite á los demócratas?»

Ecco il problema.

«¿Cuándo se planteará definitivamente la crisis? Claro es que no ha de intentarse en los momentos en que la corte va á empezar su excursión veraniega, y que en todo caso, no faltaría un expediente que alargue la vida política de algún ministro hasta Octubre.»

«Ni sería tampoco nuevo, dice *La Epoca*, que algún espíritu generoso, abondando en los males fusionistas, viera en esta situación caracteres análogos á los que revelaba aquella que en 1883 fué sustituida por el gabinete Posada Herrera, y que, llevado de laudable deseo, intentase una reconciliación con la antigua izquierda. Pero el día que esto sucediere, si llega á suceder, es cuando brotarían á la superficie otras discordias y otros antagonismos que hoy se ocultan bajo el interés común de la oposición.»

Al par de estos augurios, ocupan á la prensa de Madrid los rumores sobre trabajos revolucionarios. Hoy, lo más nuevo, en este asunto, es lo que telegrafían de aquella capital al *Journal des Debats*.

Dice así el corresponsal telegráfico:

«A pesar de lo que dicen los periódicos ministeriales, el gobierno no está muy tranquilo en cuanto á trabajos revolucionarios de los republicanos.»

Se cree que, á consecuencia de una entrevista celebrada por Ruiz Zorrilla con algunos jefes de su partido, es cosa resuelta un movimiento republicano, pero no se sabe en donde estallará.

El gobierno tiene fija su vigilancia, especialmente en Cataluña, donde multitud de obreros sin trabajo podrían dar un buen contingente á la revolución; en las fronteras de Portugal y de Francia y en Andalucía.

Desgraciadamente, la policía secreta no está en las provincias tan bien organizada como sería necesario para prestar buenos servicios.

En la semana última hubo ligera alarma en la guarnición de Madrid; pero el hecho no fué generalmente advertido, y esta es la hora en que se ignora la verdad de lo ocurrido.

En resumen, hay bastante inquietud.»

Este corresponsal exagera.

— Hace ahora un año precisamente, estábamos enfrascados en la discusión importantísima de la cuestión de los arroses y del convenio comercial con Inglaterra. Sosteníamos nosotros que hacía muy mal el gobierno desatendiendo las quejas de nuestros arroceros, y decíamos que el beneficio de los viniticultores, al cual sacrificaba en aquel convenio todos los demás intereses de la agricultura española, era muy problemático.

¿Se han confirmado, al cabo de un año, aquellas esperanzas? La estadística nos lo dirá.

La importante revista comercial de Londres *The wine trade Review* ha publicado un excelente trabajo, en que refleja los efectos que ha producido en la exportación de aquellos caldos el convenio anglo-español de agosto del año último.

Como el tráfico en los primeros seis meses de 1886 se resintió por la incertidumbre que produjo la cuestión de derechos, aquella revista hace la comparación entre el semestre primero de 1885 y el de 1887. Hé aquí las cifras que ofrece:

Vino tinto español importado en Inglaterra.

1885, enero á junio, 675,534 galones.

1887, id. id., 557,102 id.

Vino blanco español.

1885, enero á junio, 1,564,028 galones.

1887, id. id., 1,280,618 id.

Resulta, pues, que ni en los vinos tintos, ni en los blancos, ha producido el convenio hispano-británico los prodigiosos resultados que se anunciaban, y con los cuales se tapaba la boca á todos los que nos quejábamos.

— De *El Tradicionalista*, de Pamplona, tomamos lo siguiente:

«En el espacio de pocos días hemos recibido innumerables cartas sobre la descaradísima propaganda que está haciendo aquí el protestantismo, por medio de la Sociedad bíblica de Londres. Ya dijimos que *El Tradicionalista* hablaría en los términos que corresponde acerca de ese grave y trascendental asunto, y hablaremos, con efecto, si Dios quiere, en cuanto podamos, porque no es tolerable callar en estas circunstancias, mayormente cuando nos estimula y alienta á combatir la cínica propaganda

protestante el propio fervor católico de los amigos que se han servido advertirnos del peligro que corren los pueblos de Navarra.

Harto sabe el protestantismo que esta católica provincia es fortaleza difícil de tomar, y aun por eso procura afanosamente irse de algún modo introduciendo, esperando quizás en que, una vez prendido el fuego, siquiera sea en proporción escasa, será como imposible apagarle del todo.

No ha de lograr su intento el protestantismo, es seguro, ántes bien, experimentará acerbo desengaño, viendo que se le reprueba y rechaza en todas partes enérgicamente.

Por lo que toca á los fieles, bástales con acudir al Párroco y entregarle los libros protestantes. Cuanto á las autoridades, sabido es que pueden aun dentro de estas leyes modernas y con arreglo á la misma Constitución del Estado perseguir y castigar la propaganda protestante, como quiera que el nefando art. 11, según la interpretación de sus propios autores, y según también lo que pide el concepto mismo de la tolerancia religiosa, no se extiende hasta la autorización de las manifestaciones públicas contrarias á la Religión de los españoles, que el Estado en ese artículo dice ser la suya.»

— Según dice un diario malagueño, parece que el presbítero Galeote va á ser trasladado á Májaga; instalándose en el departamento de dementes del Hospital Provincial.

— Hablando de los últimos momentos de Depretis, dice *El Resumen*:

«Un cuarto de hora ántes de morir recobró el sentido, y dirigiéndose á los que le rodeaban exclamó:

—Yo muero.

Alrededor de su lecho sólo estaban su familia, dos médicos y su secretario particular.

Se telegrafió al rey Humberto, que había encargado que se le diese cuenta con frecuencia del estado del enfermo, y como S. M. proyectaba ir á verle, se le indicaba que sería inútil el viaje.

Los sacerdotes que fueron á ofrecer sus servicios fueron recibidos por la familia; pero no vieron al enfermo, porque éste había manifestado terminantemente su resolución en este asunto.»

— Leemos en *El Labriego*, de Ciudad-Real:

«En los días 2 y 3 del corriente ha llegado la temperatura máxima en esta capital, según el Observatorio meteorológico del Instituto provincial, á 44 grados á la sombra y 54 al sol.

Ha habido, con motivo de tan excesivo calor, varias asfixias, y se han encontrado pájaros muertos en el campo.»

— Da cuenta un periódico de San Sebastian de que á primera hora de la madrugada del día 5, navegando el vapor de pesca *Mamelena*, núm. 4, con rumbo á aquella ciudad, y á distancia de unas 15 millas de la costa, fué sorprendida la tripulación por un choque violentísimo que la llenó de pavor, creyendo que se iba instantáneamente á pique, por haber embestido con el branque de vapor á una mole invisible, poniéndose en peligro inminente de zozobrar.

Repuesta del primer estupor, vió aparecer sobre la superficie del agua un colosal cetáceo, que se supone una enorme ballena que se hallaba dormida, y cuyas dimensiones excedían en largura á los cien pies de quilla del *Mamelena*.

Sintiéndose mal herido el tremendo animal, largó dos coletazos á cual más terribles, haciendo con el primero retemblar al vapor, y elevando con el segundo una montaña de agua que excedió á la altura de los mástiles y anegó la cubierta hasta la altura de su obra muerta.

Se cree que la ballena ha recibido una herida mortal con la furiosa embestida, que ha torcido el branque y contrabanque del barco, obligando á sus dueños á que entre inmediatamente en carena.

No será, pues, extraño que el día ménos pensado se reciba noticia de la varada del cetáceo en alguna playa de aquella costa.

— Los armamentos han llegado actualmente en Europa á una cifra que no alcanzaron ni aún en los tiempos de las grandes invasiones de los bárbaros. En paz hay ahora en Europa 3.860,000 soldados sobre las armas, y esta cifra asciende á 12.455,000 hombres en tiempo de guerra. Todos los años se gastan 4,000 millones de francos en mantener estos ejércitos, sin contar las enormes sumas empleadas en la construcción y reparación de fortalezas y los cambios incesantes que exigen los progresos de la maquinaria de guerra.

— La obligación impuesta por la ley militar á los seminaristas de servir en el ejército sólo tiene por objeto desahogar la rabia de los impíos contra la Iglesia.

Mil quinientos jóvenes ó dos mil no quitan ni dan fuerza á un ejército de millones de soldados; la cuestión es quitar las vocaciones eclesiásticas; esperan los radicales que la vida de cuartel, la asistencia á veces necesaria á la cantina, y las conversaciones y apóstrofes de los compañeros, harán impo-

sible dentro de poco el llenar las bajas naturales del Clero. Preseindiendo de la injusticia de la servidumbre impuesta á pesar del Concordato, los pensadores cristianos creen que aquel día sería el *finis Galliae*.

— Entre los dones ofrecidos por la diócesis de Strasburgo para el Jubileo Sacerdotal de Su Santidad uno de los más curiosos será el de Alsacia. Hace algunos años un labrador de los alrededores de Strasburgo ha hecho á fuerza de paciencia y de trabajo una imitación del famoso reloj astronómico de la catedral de Strasburgo. Todos los detalles están minuciosamente copiados. El reloj no tiene ménos de tres metros y medio de altura. El señor Obispo de aquella diócesis lo ha adquirido para enviarlo á Su Santidad en nombre de su diócesis.

— Una relojería de Ginebra está construyendo un magnífico reloj, verdadera obra maestra que monseñor Mermillod presentará á Su Santidad en nombre de los católicos suizos. Ambos relojes figurarán en la Exposición Vaticana.

— El Parlamento italiano ha discutido y aprobado una ley de abolición de los diezmos eclesiásticos existentes aún en muchas partes de Italia. Esta ley era, áun política y económicamente considerada, tan mala, que muchos diputados, liberales todos, la combatieron duramente. Durante su discusión muchos Cabildos dirigieron solicitudes á las Cámaras pidiendo no se aprobase, y el Patriarca de Venecia rogó al Rey se negara á sancionar con su firma dicha ley; pero todo ha sido inútil.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9, á las 6'15 t.

Reunidos los Ministros en Consejo se ocuparon de los alcoholes, y acordaron desnaturalizar los no rectificadas, establecer laboratorios, y hacer una rebaja en los derechos de aduana por consumos.

Madrid 9, á las 7 t.

El general Salamanca telegrafía manifestándose sorprendido é indignado por las declaraciones que se le atribuyen. Protesta contra este inculcable abuso. Aunque nada importante dijo, suponiendo que había hablado como caballero, prohibió la publicidad de la conversación. Niega que afirmara residan personajes dinero Cuba. Mañana llegará.

Madrid 9, á las 10'15 n.

El Resumen, en nombre del Sr. Gutiérrez, dice que el Sr. Abascal opone un rotundo mentís á las negativas del telegrama del general Salamanca, y declara que el Sr. Abascal sostendrá lo que dijo, y que, como caballero, enseñará al general Salamanca á no negar la verdad. Anuncia para mañana la llegada del Sr. Abascal á Madrid.

Madrid 9, á las 10'30 n.

El director de *El Correo* contesta á *El Resumen*, y dice que si los reformistas tomaran *La Gaceta*, saldrían decretos firmados por Zorrilla.

Se juzga inevitable un lance entre los Sres. Salamanca y Abascal.

Madrid 9, á las 12'45 n.

La Gaceta publica una orden recomendando á las autoridades civiles medidas contra los ataques á las autoridades militares, tratándose de menoscabar el prestigio y el decoro.

COTIZACIONES OFICIALES.

Madrid 9.

4 por 100 interior, 65'40.

Amortizable, 92'90. (1)

4 por 100 exterior, 66'70.

(1) Así dice el parte; pero creemos que hay aquí una equivocación. Se habrá querido decir 82'90.

GACETILLA LOCAL.

De Inca nos escriben la siguiente reseña de los santuosos cultos que se han tributado al Sagrado Corazon de Jesus:

Inca 8 de Agosto de 1887.

Sr. Director de EL ANCORA:

Muy Sr. mio, de toda mi consideracion y aprecio: En cumplimiento de uno de mis más gratos y placenteros encargos, paso á describirles los brillantes festejos con que los aspirantes al Sacerdocio de esta localidad han obsequiado este año al Corazon de Jesus, seguro de que, su ejemplo que tanto ha emocionado á los vecinos de esta comercial poblacion, contribuirá no poco, á comunicar y encender en el corazon de sus hermanos y compañeros el fuego sagrado con que se ven abrasados sus tiernos corazones.

Día grato, por cierto, y de imperecedera memoria, fué para nosotros el de ayer, en que los estudiantes de sacerdote pusieron en competencia, su celo santo con su habilidad é ingenio, para obsequiar al Sagrado Corazon y extender su gloria entre nosotros ¡Qué bello, qué sublime y edificante era para toda alma reflexiva, ver aquellos jóvenes que, mientras sus compañeros del gran mundo, no piensan más que en proporcionarse ensueños de placer, ellos unidos en santa confraternidad, y palpitando á impulsos del Sagrado Corazon, no pensaban en otra cosa que en hacer preparativos y disputarse el trabajo, para el día de la gran fiesta.

La juventud enloquecida de nuestros días que, á brío de placeres va persiguiendo incesantemente la diosa de sus delirios, no alcanza con tanta satisfaccion el objeto de sus designios, como con fruicion de su espíritu vieron llegar aquellos jóvenes el sábado de su fiesta.

Un majestuoso é imponente arco triunfal, con su severo y exquisito gusto gótico, seguido de otras arcadas enmirtadas y profusamente iluminadas á la veneciana, con una caprichosa araña de papel iluminada del mismo modo, formaban de la plazuela y portal mayor de la Iglesia un hermoso panorama que atraía las miradas de todos los encantados transeuntes y servía de centinela á lo que interiormente del templo estaba reservado.

A tales augurios, debía corresponder dentro la iglesia mayor suntuosidad y grandezza. Y por cierto, Sr. Director, que no dejó nada que desear; ántes bien sobrepujó las esperanzas que se podían concebir. Más de 300 luces caprichosamente distribuidas dentro nuestra rica y esbelta iglesia parecía que hacían salir el Sol en medio de la oscuridad. Multitud de alegorías y emblemas apropiados al Corazon de Jesus, convenientemente adornados con escogidas inscripciones y guirnaldas, trasportaban á sus admiradores y convertían aquella esbelta nave, en un eden celestial.

Llegó por fin la noche del pasado sábado y un repique de campanas nos convocó en aquel delicioso recinto, para escuchar las dulces armonías que la música del Sr. Gamundí deja sentir en las completas, las cuales fueron cantadas con toda maestría por un coro de aficionados con acompañamiento de piano, alternando con la numerosa comunidad de la Parroquia al son del melodioso órgano. Amaneció, despues de tranquila noche, el día tan señalado, y con más esplendor que el Sol de la tierra derrama sobre los cuerpos su luz radiante, quedaron iluminadas sus almas por el divino Sol de los Cielos, al celebrar, en union de los numerosos congregantes que en Inca les están unidos, espléndida y conmovedora comunión general; durante la cual se cantó angelicalmente el *Bone Pastor*, de Eslava, y otros fervorines apropiados. A las nueve y media cuando el Rey de los Astros empezaba á calentar los cuerpos que tiene bajo su influencia; el Rey inmortal de los Cielos, por otro repique de campanas, nos llamaba de nuevo á la iglesia para calentar nuestras almas y encender nuestros Corazones. Se empezó la funcion por el canto de las horas Canónicas y en la misa mayor se interpretó magistralmente por algunos aficionados y no pocos estudiantes, la gran partitura de Paccini, distinguiéndose entre todos de una manera especial, nuestro pensionado por el Conservatorio de Madrid, el joven y aventajado barítono D. Bernardo Ferrer. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, quien, á grandes rasgos, con profundidad y abundancia de razonamientos y no menor elocuencia, demostró al numeroso y escogido auditorio, que de bote en bote llenaba aquella espaciosa nave, la imperiosa necesidad que tiene el corazon humano de amar y corresponder á todo corazon que nos ama y especialmente al Corazon de Jesus, cuyas finezas en vez de sus redimidos, no pueden tener igual, ni ser mayores.

Al anochechar, y despues de fervorosa plática por el mismo orador sagrado, en la que nos hizo descubrir una vez más las finezas que el amante Corazon nos había dejado encerradas en el sacramento

de la Eucaristía, se dió fin á la funcion con el ejercicio mensual, cantándose los cebraños y para nosotros desconocidos *Padre nuestros* del P. Cardell, filipense, y el *Himno* que D. Francisco Bonnin tiene consagrado al Corazon de Jesus, todo lo cual unido al magistral *Te Deum* del Sr. Tortell, dió á estos cultos una solemnidad pocas veces admirada.

De tal manera, los estudiantes de Inca, han obsequiado al Sagrado Corazon que, el pueblo en masa, sin distincion de clases ni de personas, bendice y ensalza su proceder, demostrando de esta manera, práctica y elocuente, lo que con tanta insistencia nos manifestó el orador sagrado al repetirnos aquellas palabras dichas por Jesucristo hace ya diez y nueve siglos, al anunciarnos que Él era el camino, la verdad y la vida, así de los pueblos y naciones, como de las familias y personas. Vida que no ya mística y espiritualmente se manifiesta en nosotros; sino que social y materialmente se impone á nuestros corazones, como se deja ver por lo expresado. Adelante, pues, jóvenes aspirantes al Sacerdocio; no cejéis en vuestra empresa. Si el Infierno os maldice, desde el Cielo y de todos los corazones generosos os vendrán mil bendiciones. Ya que el mundo abre con sus escándalos, envenadas doctrinas y perniciosos ejemplos á la inesperta juventud, las puertas de su perdicion; abridle vosotros, con vuestro ejemplo, el camino que nos conduce á la vida. Y si el numeroso séquito, que el mundo va logrando en sus adeptos, os desanima y entristece, no olvidéis que vuestro ejemplo ha herido ya en menos de dos años á más de 800 corazones que, unidos á vuestra confraternidad, desde que por vez primera dejasteis caer en medio de vosotros esta devocion, os van siguiendo y engrosando vuestras filas.

El Corresponsal.

Hoy es el tercer aniversario de la solemne Coronacion Pontificia de Nuestra Señora de Lluch en su venerado santuario.

En celebracion de tan glorioso acontecimiento se ha dado principio á una serie de cultos con el objeto de que los fieles que visiten durante la octava aquel Santuario, puedan ganar las indulgencias del Santo Jubileo concedido por Su Santidad el Papa Leon XIII.

Parece que muchas personas de esta capital y de algunos pueblos se proponen el próximo domingo y lunes, festividad de la Asuncion de Nuestra Señora, subir al Santuario de Lluch, que tanta veneracion inspira á los mallorquines.

Muchas personas devotas del Beato Pedro Claver asistieron á las misas que se celebraron ayer en la iglesia de Nuestra Señora de Montesion, donde estuvo expuesto el Santísimo Sacramento desde las nueve á las doce del día, con el piadoso objeto de unirle en espíritu á los fieles de Roma, en cuya ciudad Santa se celebró la última sesion preparatoria para la canonizacion del bienaventurado Claver, de la Compañía de Jesus.

En la seccion correspondiente insertamos el anuncio de la magnífica obra *Grande Edicion Ilustrada de las Revelaciones Masónicas por Leo Taxil*, que va á publicar en breve la empresa editorial de la Inmaculada Concepcion, de Barcelona. No hay para qué decir cuánto encarecemos y recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de tan importante obra; pues todo lo que sea desenmascarar la odiosa secta para presentarla tal como es, aborrecible, fea y criminal, tendrá favorable acogida en las columnas de EL ANCORA.

Por otra parte, las condiciones ventajosas de la publicacion, contribuyen á hacerla más recomendable, en particular á nuestros abonados, y al público en general.

El Gobernador civil de esta provincia ha declarado de utilidad pública el proyecto presentado por D. Rafael Coll y Palou, propietario de la mina de lignito titulada *San Cayetano*, en el distrito de Selva. Con este motivo se instruirá el expediente de expropiacion forzosa á fin de poder abrir un pozo y una galería de extraccion en terrenos de doña Roca Garau, denominados *Son Olivé de Can Vaqueta*, por no haber habido avenencia entre el solicitante y dicha propietaria.

La Intendencia militar del distrito de estas Islas ha publicado el anuncio de la subasta que debe celebrarse el día 10 de Setiembre próximo, á las doce de la mañana, de 49 hectolitros de aceite y 800 quintales métricos de carbon para la factoría de Palma, y 43 hectolitros de aceite y 767 quintales de carbon para la factoría de Mahon, que se calculan necesarios durante un año en cada una de las expresadas factorías.

Con justo motivo pide un colega una pronta determinacion acerca del puente de madera existente

en el tes q del p ignor: minac que se ¡H

Se cretario El co nes; y el Pole, qu

El sáb instruída al *Portich* cuyas órde Se dice pena.

Ayer fo *Bellver*, la Escandell, navegacion, Únicame Barcelona.

Durante Mercado del bustible, los ducto de 30%

Segun an el feo caseró americanos. Lo celeb

Ha cesad Agente interi esta capital, carácter de ir

En la ci dos plazas d de enfermos 500 pesetas

Nada mé: España. De 15 de Ayunt les y 11 de en estado de en circunsta dades de los de toros.

A la hor para el de F pondencia,

Dice un «Una t hallazgo a D. Pascual del puerto entre Culler de la costa, magnífica á cos. Estaba Segun la des ha examinac mo opuesto ancha, 95, y tros. Es unq el barro un cion, son r biertas re ron á la e en ese mi dos. Hace que se ded fundidad de rejos, otra mo inferior á seis ó sie supongo. Cerca de e *trenchs*, é da otra á de estas l llons de él han se antiguos

No ocasio cados. Pa Di

ON DE ANUNCIOS

TOS

Esta preciosa composicion, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de Tos.

Precio en toda España
SEIS reales caja.

En Valencia: Farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de S. Francisco, España.
Sindicato, núm. 57. 12-15

HARINERA BALEAR

La Comision nombrada por la Junta general extraordinaria de accionistas de 30 de Noviembre de 1886 para que procediera á la venta de los inmuebles de la Compañía y muebles á ellos anejos, vista la falta de licitadores á la subasta anunciada para el 31 de Julio y atendiendo á fundadas indicaciones de accionistas y no accionistas, ha acordado anunciar nueva subasta para el 30 del corriente á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la sociedad, San Cayetano 3 entresuelo, bajo las mismas condiciones que se expusieron para la primera y que á continuacion reproducimos:

1.ª La subasta tendrá lugar el 30 Agosto de 1887, á las 12 de su mañana, en las oficinas de esta sociedad; será pública, á pliego cerrado, y no se adjudicará, si la postura no acomoda.

2.ª Los pliegos deberán quedar presentados con 24 horas de anticipacion á la señalada para la subasta, no admitiéndose ninguno sin el depósito previo de 10.000 pesetas á nombre de la HARINERA BALEAR en el Cambio Mallorquin.

3.ª El pago de la subasta, si los pliegos no hablan de condiciones, deberá quedar satisfecho en efectivo dentro de los 30 días siguientes al del remate.

Para la adjudicacion se tendrán en cuenta las condiciones que se ofrezcan para el pago.

4.ª Del acto de subasta se extenderá acta notarial.

5.ª Los gastos de escritura, traspaso y demas, serán de cargo del comprador.

6.ª Los inmuebles y muebles á ellos anejos, maquinaria y demas, se subastan en el estado actual en que se encuentran.

7.ª Se facilitarán cuantos datos sean solicitados acerca del estado de la fábrica, maquinaria y demas, y se concederán los correspondientes permisos para su inspeccion.

8.ª Se concede el derecho á los licitadores que, siendo accionistas, reúnan 300 acciones, de poderse quedar con la subasta, mediante la bonificacion de un medio por ciento sobre la postura más alta, siempre que hubiere sido admitida.

En caso de ser varios los licitadores comprendidos en esta condicion que quieran hacer uso del beneficio que se les reserva, se continuará públicamente entre ellos la puja, adjudicándose definitivamente al mejor postor.

De este beneficio deberá hacerse uso precisamente dentro de los tres días siguientes al 30 de Agosto de 1887, fecha de la subasta.

Palma 1.ª de Agosto de 1887.—Por la Comision, Gabriel Moner. 5-5

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas:
Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.
Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.
Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

GRANDE EDICION ILUSTRADA

DE LAS

REVELACIONES MASÓNICAS

POR LEO TAXIL.

DIVISION DE LA OBRA

- Prólogo.—La Masonería celosa de sus secretos.
- Primera parte.—Las logias ó la Masonería Azul.
- Parte segunda.—Los Capítulos ó la Masonería Roja.
- Parte tercera.—Los Arcopagos ó la Masonería Negra.
- Parte cuarta.—La Direccion Suprema ó la Masonería Blanca.
- Parte quinta.—La Masonería Florestera ó el Carbonarismo.
- Parte sexta.—Las Hermanas masonas.
- Parte séptima.—La Francmasonería en la sociedad.
- Parte octava.—Ceremonias diversas.
- Parte novena.—Ritos Masónicos diversos.
- Parte décima.—Historia general de la Francmasonería.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Cada diez días saldrá un cuaderno conteniendo cinco entregas ó sean 40 págiass, yendo acompañada cada entrega de un magnifico grabado intercalado, representando todas las ceremonias, signos etc., etc., de la Masonería, al infimo precio de

50 céntimos de peseta en toda España

Toda la obra constará de unos 20 á 24 cuadernos, formando un hermoso volumen en 4.ª de más de 880 páginas con 100 grabados, y al final de la misma habrá unas ricas tapas en dorados y negro para la encuadernacion del tomo, al precio de 3 pesetas á los no suscritores, y el de una peseta á los suscritores.

El importe de la obra encuadernada será de 13 pesetas. Advertiendo que, despues de publicada, las personas que deseen adquirirla tendrán que abonar por ella 15 pesetas en rústica y 18 encuadernada.

Se suscribe en la *Librería de Propaganda Católica*.—Call, 1.

LA CUESTION DE LOS SIETE.

Juego chino

Con más de mil soluciones geométricas y simétricas. Precio 10 céntimos de peseta.

NOTA. Los hay en piezas de caoba al precio de 1 peseta.

Papelería Planells—Sindicato 59.

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y pavimentos hidráulicos de todas clases

150—Olmos—150.

¡¡BARATURA INCONCEBIBLE!!

Ladrillos blancos: m. c. Ptas. 3'00
Id. negros: m-c. 3'75
Combinacion de ambos colores. 3'25
Dibujos, mosaicos, etc., desde á cuatro pesetas metro cuadrado; más baratos que los fabricados con cemento del país.

Cemento *Portland Grapier*, garantido.

150—Olmos—150.

Diamantes Americanos.

El miércoles último día de venta en el establecimiento *Los Diamantes Americanos*, donde encontrarán gafas y lentes de legítimo cristal de roca de primera cortado al eje, cual lo prueba el aparato *turmalina*, además de dar 1000 pesetas al que prueba lo contrario.

También hay gran surtido en gemelos para teatro, campo, marina y larga vista.

- Pendientes con piedra bien imitado al brillante. Ptas. de 2 á 40
- Sortijas. de 1 á 50
- Sombreros que se pueden llevar en el bolsillo. de á 2
- Sujetadores de corbata. de á 0'25
- Máquinas para hacer cigarrillos. de 2'50 á 4
- Petacas. de 0'75 á 10
- Carteras. de 1'25 á 20
- Gafas ahumadas para el sol. de 2 á 4
- Ligas metálicas. de á 1'50
- Albums para retrato. de 4 á 15
- Marcos para idem. de 1'50 á 3

Se rebaja el 25 p^g y en los Juguetes el 50.

Extravío.

Se suplica á la persona que tenga en su poder una caja de libros extraviada en el muelle de esta capital á la llegada de Barcelona del vapor *Union* el 13 Julio próximo pasado, se sirva entregarla calle de Pont y Vich, n.º 20, principal, donde se darán las señas y gratificarán el hallazgo. 3-3



SALVÁ Y SIQUIER DE ROS

A FALLECIDO

E. P. D.)

política, tíos, tías, hermanos políticos y demas parientes, si la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral mañana á las diez y media en el convento de reliquia como especial favor.

No se invita particularmente.